



Municipalidad de Tomalá, Lempira

CONSTANCIA

El Suscrito Director Municipal de Justicia del Municipio de Tomalá en el Departamento de Lempira, por medio de la Presente HACE CONSTAR QUE: El Señor <u>Elvin Emidio Barahona Abrego</u> con Tarjeta de Identidad Número <u>1325-1986-00058</u>, vecino del Municipio de Tomalá, Departamento de Lempira, posee matrícula para portación de arma de fuego.

Y para los fines legales que el interesado estime convenientes se extiende la presente en el Municipio de Tomalá, Departamento de Lempira a los 25 días del mes de febrero del año 2022.

Marco Andnio Mejía Murcia Director Municipal de Justicia





Municipalidad de Tomalá, Lempira 💩

CONSTANCIA

El Suscrito Director Municipal de Justicia del Municipio de Tomalá en el Departamento de Lempira, por medio de la Presente HACE CONSTAR QUE: El Señor <u>EMIGDIO AMILCAR BARAHONA</u> con Tarjeta de Identidad Número <u>1325-1963-00100</u>, vecino del Municipio de Tomalá, Departamento de Lempira, posee matrícula para portación de arma de fuego.

Y para los fines legales que el interesado estime convenientes se extiende la presente en el Municipio de Tomalá, Departamento de Lempira a los 25 días del mes de febrero del año 2022.

Marco Antonio Mejía Murcia Director Municipal de Justicia